



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.099				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2021-129-00	SIMULACIÓN RELATIVA	GINA ALVAREZ	MARIA ALVAREZ	<u>TRASLADO DE LA CONTESTACION Y EXCEPCION DE MERITO ALLEGADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.</u>

Siendo las 8.a.m. de hoy 14 de diciembre de 2021, se corre traslado a la PARTE DEMANDANTE DE LA CONTESTACION Y EXCEPCION DE MERITO ALLEGADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA., POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 15/12/2021 y vencen el 13 de enero de 2022 de conformidad con el ART.370 DEL CGP, dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE EL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 HASTA EL 10 DE ENERO DE 2022 CORRESPONDE A VACANCIA JUDICIAL.

LA SECRETARIA.
LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.